UNSCH

FACULTAD DE DERECHO

Y CIENCIAS POLITICAS

RESOLUCION DECANAL N° 431-2023-UNSCH-FDCP-D

Ayacucho, 20 de diciembre de 2023

Vistos y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 416-2023-FDCP-D, de fecha 15 de diciembre de 2023, se programó la recepción del examen de titulación, vía suficiencia profesional (sustentación de expedientes judiciales), del Bachiller en Derecho Fredy Pariona Palomino, para el día jueves 21 de diciembre de 2023 a horas 6.00pm;

Que, el docente Wálter Silva Medina, mediante memorando N° 006-2023-WSM-FDCP-UNSCH, en tiempo oportuno la solicitado la reprogramación de dicho acto académico, por razones de fuerza mayor, por lo que debe reprogramarse dicho examen para el día miércoles 27 de diciembre del año en curso, a horas 4.00pm de manera presencial;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- REPROGRAMAR de manera excepcional el Examen de Suficiencia Profesional del Bachiller en Derecho **FREDY PARIONA PALOMINO**, para el día miércoles 27 de diciembre de 2023 a horas 4.00 pm de manera presencial**.**

Artículo 3°.- DEJAR Incólume en lo demás que contiene la Resolución Decanal N° 416-2023-UNSCH-FDCP-D**.**

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Miembros del Jurado "B"
Archivo
OOGO/cazp